

N-93A  
2 Ejem



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN**



## **CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A DOLARES.**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
**P R E S E N T A :**  
ADY RAQUEL DEL MORAL MORENO

ASESOR : L. C. PEDRO ACEVEDO ROMERO

*Cuautitlán Izcalli, Edo. de México*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

1994



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR U. N. A. M.  
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES-CUAUTITLAN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DR. JAIME KELLER TORRES  
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN  
P R E S E N T E .

AT'NI: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:  
"Conversión de Estados Financieros a Dólares."

que presenta la pasante: Ady Raquel Del Moral Moreno.  
con número de cuenta: 8407615-9 para obtener el TITULO de:  
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 16 de Diciembre de 1993.

PRESIDENTE	<u>C.P. Oscar Martínez Gómez</u>
VOCAL	<u>C.P. Pedro Acevedo Romero.</u>
SECRETARIO	<u>C.P. José Luis Covarrubias G.</u>
PRIMER SUPLENTE	<u>C.P. Alejandro Amador Zavala.</u>
SEGUNDO SUPLENTE	<u>C.P. Rafael Delgado Colón.</u>

Gracias a Jehová por que el es bueno ,  
por que hasta tiempo indefinido es su  
bondad amorosa .

1 Cronicas 16:34

DEDICO ESTA TESIS A :

MIS PADRES en agradecimiento por todo su amor , esfuerzo y por la mejor herencia que pudieron haberme dado por que con nada puedo pagarles todo lo que les debo.

MIS TIOS por su apoyo incondicional en las diferentes etapas de mi carrera y en especial A TI por que siempre has estado conmigo.

CON ESPECIAL CARINO Y AGRADECIMIENTO

Lic. Luis Manuel Maldonado V.

C.P. Antonio Mendoza Hernández .

por que éste trabajo también es de ellos.

A MI QUERIDA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

por que me vió forjarme en sus aulas.

A MIS MAESTROS

por su dedicación y conocimientos  
especialmente a

C.P. Daniel Herrera Garcia.

C.P. Pedro Acevedo Romero.

# I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	1
1.- MARCO CONCEPTUAL	4
1.1.- Bases de la Conversión Contable.	4
1.1.1.- Resultados Económicos Incompatibles.	5
1.1.2.- Márgenes de Operación.	6
1.1.3.- Volatilidad de las Ganancias.	6
1.2.- Enfoque Monetario Funcional.	8
1.3.- Conversión Contable.	10
1.4.- Remediación	11
1.5.- Partidas Históricas.	13
1.6.- Definición de Estado Financiero.	15
2.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	16
2.1.- Reglas de Presentación.	19
2.2.- Reglas de Valuación.	20
3.- ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA.	22
3.1.- Determinación de Moneda Funcional.	22
3.1.1.- La Moneda Local	26
3.1.2.- El Dólar	28
3.2.- Conversión	30
3.2.1.- Conversión en Economías Inflacionarias.	34
3.2.2.- Tipos de Cambio	39
3.3.- Ajuste de Conversión.	43

4.-	REPORTE DE EXPOSICION.	44
4.1.	Exposición Contable a las Fluctuaciones de los Tipos de Cambio	44
4.2.-	Interpretación.	52
5.-	CASO PRACTICO	55
	CONCLUSIONES	
	BIBLIOGRAFIA	



## INTRODUCCION

Debido a la relación comercial que guardamos con los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país existe un considerable número de empresas de capital norteamericano, en las cuales con frecuencia es necesario elaborar información en dólares. Lo cual tiene varias aplicaciones pues la conversión no solamente supone expresar cifras en dólares, si no también reconocer ciertos principios contables norteamericanos.

El dar a conocer los lineamientos básicos y una forma práctica de llevar acabo la conversión de la información financiera elaborada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos constituye el contenido de éste trabajo.

La conversión de los estados financieros en una empresa de capital extranjero es una actividad de gran importancia debido a que toda la información que se procesa tiene como fin el ser reportada al extranjero para ser consolidada y presentada como información de una sólo entidad.

La conversión funciona como mediador y vínculo de comunicación entre dos entidades con diferente unidad monetaria las personas encargadas y responsables de preparar ésta información tienen como guías de acción principios de contabilidad generalmente aceptados tanto nacionales como norteamericanos dentro de estos últimos el establecido para regular la conversión es la declaración No. 52 emitida por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, organismo norteamericano con siglas en inglés FASB (Financial Accounting Standard Board).

El objetivo de ésta declaración en adelante FASB 52 es que la casa matriz o corporación en el extranjero reciba información confiable y verídica en donde pueda observar la situación financiera de sus negocios con respecto al medio económico en el que alguna de sus filiales se encuentra operando.

La dificultad de la conversión radica en :

- 1.- Que los principios de contabilidad de un país a otro varían y.
- 2.- La diferencias entre las inflaciones internas de cada país, pues si no existieran tales entonces como se mencionó sólo se tendría que convertir las monedas nacionales a extranjeras mediante un determinado tipo de cambio.

La conversión de los rubros de los estados financieros se presentan aquí en forma simple para entender la mecánica que se emplea igual en una empresa con volumen de operaciones considerable igual que en una con operaciones medianas.

Del proceso de conversión surgen nuevos registros de datos o información secundaria que nos ayuda a manejar y entender las variaciones que tengamos por el manejo de los tipos de cambio, como es el reporte de exposición.

La complejidad de las operaciones en moneda extranjera y en moneda nacional, así como el volumen y número de operaciones también nos lleva a buscar una forma de ordenada y sistemática de manejar la información, como el separarla en la forma que aquí se presenta aunque ésta forma variará dependiendo de la política operativa adoptada por la compañía informante así como sus necesidades de información.

CAPITULO I  
MARCO CONCEPTUAL.

1.1. BASES DE LA CONVERSION CONTABLE.

La primer norma que regulaba la conversión de la información fue la (1) Declaración No.8 denominada "Contabilidad para la Conversión de las Transacciones y Estados Financieros en moneda Extranjera ", emitida en 1975 por la junta de Normas de Contabilidad Financiera; esta declaración establecía primordialmente :

1.- Sólo una base de medición en los estados financieros:

el dólar.

2.- Que el efecto por conversión se presentara en resultados como costo financiero afectando la ganancia neta.

3.- Que los activos y pasivos monetarios debían convertirse a tipo de cambio corriente y los pasivos y activos no monetarios a tipo de cambio histórico, conociéndose a ésta mecánica como enfoque Monetario / No Monetario).

Estos requerimientos producían ciertas distorsiones en los resultados de las operaciones reportadas , que hacían dudar de la confiabilidad de la información obtenida, mediante su aplicación; las distorsiones percibidas eran :

- 1.- Resultados económicos no compatibles.
- 2.- Volatilidad en las Ganancias.
- 3.- Distorsión en los márgenes de operación.

#### 1.1.1.- RESULTADOS ECONOMICOS INCOMPATIBLES

Se presentaban por ejemplo; cuando una inversión extranjera se incrementaba por el fortalecimiento de su moneda contra el dólar y se esperaba que se obtuvieran ganancias, así en el caso de una filial alemana , esta debía tener aparentemente más valor. cuando el marco alemán subía en comparación con el dólar ya que las inversiones o ventas podían convertirse en más dólares, sin embargo se obtenían pérdidas debido a la aplicación del enfoque monetario no monetario , ya que la deuda o pasivo en marcos era traducida a tipo de cambio corriente (más alto) y los activos no monetarios (inventarios, activo fijo) a tipo de cambio histórico (más bajo).

### 1.1.2.- MARGENES DE OPERACION.

Esta distorsión se producía por el empalme de las ventas contra el costo de ventas, pues mientras las ventas eran medidas a precios y tipos de cambio corrientes el costo de venta era medido a tipo de cambio histórico y lo mismo sucedía con los gastos provenientes de activos no monetarios como depreciación y amortización.

### 1.1.3.- VOLATILIDAD DE LAS GANANCIAS.

La declaración o boletín No. 8 requería la inclusión de las pérdidas y ganancias que resultaran de la traducción en los resultados, lo cual no permite ver con claridad las tendencias a largo plazo para predecir la rentabilidad de la empresa y el rendimiento del capital ya que tales pérdidas y ganancias no eran realizadas y con frecuencia eran pasajeras.

Con el fin de corregir éstas inconsistencias la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emite en Diciembre de 1981 la Declaración No.52 "Conversión a Moneda Extranjera" que reemplaza a la Declaración No.8 y modifica los requerimientos de contabilidad e información para la conversión de operaciones y estados financieros.

La Declaración FASB 52 tiene como objetivos:

A.- Proporcionar información compatible con los efectos económicos esperados de la variación en los tipos de cambio, sobre los flujos de efectivo y patrimonio de una empresa.

B.- Reflejar en los estados consolidados , los resultados financieros y relaciones de las empresas consolidadas , medidas en sus monedas funcionales de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (en Estados Unidos) .

El concepto innovador adoptado para lograr estos objetivos se conoce como Enfoque de Moneda Funcional.

## 1.2. ENFOQUE MONETARIO FUNCIONAL.

El enfoque monetario funcional es un cambio radical al enfoque empleado por la Declaración No. 8 , por que acepta múltiples bases de medición en los estados financieros consolidados ,la diferencia con la FASB 8 es que esta establecía que los estados financieros de una empresa norteamericana debían medirse contra una sólo unidad monetaria "El Dólar"\* la mayoría de las compañías norteamericanas consideran , cada país extranjero en el cual realizan negocios , como un ambiente económico primario considerando esto en base a que las entidades individuales que forman una empresa multinacional operan y generan efectivo en un número de ambientes económicos separados , teniendo cada uno su moneda funcional específica.

La Moneda Funcional de una entidad es la moneda del ambiente económico primario en el que opera dicha entidad, es decir la moneda en la que generalmente una entidad genera y gasta efectivo. \*\*

\* En este trabajo el dólar al que nos referimos es al Norteamericano y se asume que es la moneda reportante.

\*\* "Párrafo No. 5 FASB 52"



El enfoque de moneda funcional requiere la traducción de todos los activos y pasivos de moneda funcional a dólares a la tasa de cambio corriente.

El uso de la tasa corriente para todas las cuentas salva las distorsiones por resultados económicos incompatibles así como la distorsión de márgenes de operación ya que estas surgían de la conversión de cuentas no monetarias a tasas históricas. Por otra parte la distorsión de volatilidad de la ganancia se soluciona al registrar el ajuste de conversión al patrimonio de los accionistas.

### 1.3. CONVERSION CONTABLE.

La conversión contable es el proceso de expresar los estados financieros medidos en una unidad monetaria en términos de otra unidad monetaria (moneda informante), con el fin de presentar los estados financieros en una base de medida común y así poder consolidar la información.

La conversión contable es medir y expresar en dólares y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos cada uno de los rubros de los estados financieros que se encuentran medidos o expresados en pesos; la conversión debe cambiar la unidad de medida sin alterar dichos principios contables generalmente aceptados.

Debido a que el proceso de conversión se realiza sólo con el propósito de preparar información financiera y con el objeto de informar y no con el de liquidar las cuentas y cambiarlas a dólares, el ajuste por traducción no se incluye en los resultados si no se presenta como ajuste en el grupo del capital contable .

#### 1.4.- REMEDICION

La medición es el proceso de cuantificar o valorar un atributo de una partida en una unidad monetaria; por lo tanto la remediación es la acción de valorar dichas transacciones en una unidad monetaria distinta a aquélla en la que se encuentran expresadas inicialmente.

El proceso de remediación consiste en realizar un cambio de monedas a tipo de cambio vigente al día de la remediación; si hubo fluctuación en el tipo de cambio de la fecha de la transacción y el tipo de cambio existente el día de la remediación se producirá consecuentemente una pérdida o ganancia por fluctuación de moneda, la cual se registra en resultados como cualquier otra operación del negocio.

Según los lineamientos de la conversión (boletín 52) la remediación se requiere cuando:

- A) Las cuentas de una empresa se mantienen en otra moneda que no es la moneda funcional.
- B) La entidad produce un activo o un pasivo monetario en una moneda que no es la moneda funcional.

Por definición el proceso de remediación a la cual se refiere la FASB 52 es el manejo que se le da a las transacciones en moneda extranjera establecidas y reguladas por el boletín B-5 \* del I.M.C.P. ( ver capítulo 2).

Por lo tanto la remediación se refiere a la revaluación de las transacciones, de moneda extranjera a la moneda funcional.

\* Boletín 5 de las transacciones en moneda extranjera

## 1.5. PARTIDAS HISTORICAS.

Un concepto importante a mencionar es el de partidas históricas, pues los lineamientos de la declaración 52, establecen que la conversión a dólares, se debe realizar utilizando las tasas de cambio apropiadas para cada rubro o grupo de cuentas que conforman los estados financieros, dependiendo del método que se asuma para realizar la conversión, tomando en cuenta el tipo de economía del país en que se encuentra la entidad y sea no inflacionaria o inflacionaria.

Las partidas históricas son aquellas partidas que se convierten al tipo de cambio vigente el día en que fueron registradas contablemente (tipo de cambio histórico) y que no se encuentran sujetas a las fluctuaciones del tipo de cambio oficial o contable posterior. De lo anterior podemos decir que estas partidas son los activos y pasivos no monetarios y cuentas de capital, a las que también podemos llamar para efectos de éste trabajo como partidas No Expuestas.

Ejemplo de partidas Históricas:

- Los inventarios (excepto aquellos contratados por medio de un convenio que establece precios fijos).
- Inversiones (permanentes o a largo plazo).
- Inmuebles , maquinaria y equipo así como sus respectivas reservas de depreciación y/o amortización.
- Provisiones para garantías otorgadas.
- Capital Social
- Reservas de Capital
- Reservas Legales
- Utilidad del ejercicio.
- Utilidades de ejercicios anteriores.
- Superávit.

## 1.6. DEFINICION DE ESTADO FINANCIERO.

El estado financiero es un documento en donde se muestra información , condensada y concreta sobre los hechos económicos de una empresa a una fecha determinada o por un periodo determinado, elaborado en forma ordenada, sistemática y consistente para formar un juicio acerca de la posición financiera y resultados de una entidad.

**Balance General.-** Es el documento que muestra la situación financiera de un negocio a una fecha determinada por lo que se considera un estado financiero Estático, por un lado muestra los recursos totales y por otro las deudas y patrimonio con que se cuenta.

**Estado de Resultados .-** Es un documento que muestra los resultados obtenidos por la entidad en determinado periodo como consecuencia de sus operaciones , es un estado por naturaleza dinámico.

**Estado de Flujo de Efectivo.-** Es un documento que muestra el manejo de efectivo (obtención y aplicación), de una entidad por un periodo determinado. Es un estado por naturaleza dinámico, y ayuda a formar un juicio sobre la eficiencia económica de la empresa.

## CAPITULO II

### TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

En lo referente a las transacciones en moneda extranjera , podemos determinar que éstas tienen su origen en las diversas actividades que una entidad económica realiza en el exterior , tales como las de vender o comprar mercancías o servicios (según sea el caso) en la moneda del país con el que se trate , cuentas en bancos extranjeros y préstamos en el extranjero .

Otra actividad que también llevan a cabo y que tomaremos como base para el desarrollo de éste trabajo , es la de realizar transacciones intercompañías, que son operaciones que realizan las subsidiarias de compañías multinacionales, o bien empresas nacionales que al tratar de lograr una mayor expansión a nivel internacional realizan transacciones en el exterior.

Las transacciones se deben registrar , tanto en moneda extranjera como en moneda nacional ; en moneda extranjera por que los acreedores o proveedores por lo regular exigen el pago en la moneda de su país , y en moneda nacional por que la ley exige que dichas operaciones se registren en



moneda nacional como se señala en el Artículo 58 de la ley del Impuesto Sobre la Renta Capítulo V referente a las obligaciones de los contribuyentes , el cual dice lo siguiente:

"Los contribuyentes que obtengan ingresos señalados en éste título, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta ley , tendrán las siguientes:

I.- Llevar la contabilidad de conformidad con el código fiscal de la federación , su reglamento y el reglamento de esta ley y efectuar los registros de los mismos . Cuando se realicen operaciones en moneda extranjera deberán registrarse al tipo de cambio oficial vigente en la fecha en que se concerten."

A éste respecto las normas mexicanas y los lineamientos de la conversión (fasb 52) son congruentes pues el FASB estipula que cuando una entidad mantiene operaciones en una moneda distinta a la funcional es necesario hacer una Remediación de dichas operaciones a la moneda funcional , previa al proceso de conversión.

Contablemente también las normas son congruentes pues el Boletín B5 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos referente al "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera " al igual que el Boletín 52 establecen que:

1) A la fecha en que se reconoce la transacción , cada activo, pasivo, ingreso , gasto , ganancia o pérdida debe medirse y registrarse en la moneda funcional de la entidad que registra usando el tipo de cambio vigente a la fecha.

2) En cada fecha del balance general deberán ajustarse los saldos expresados en moneda extranjera para reflejar el tipo de cambio actual.

3) La pérdida o ganancia en transacción (en cambios) deberá incluirse en la determinación de la ganancia neta, de igual forma la pérdida o ganancia realizada al liquidar una transacción.

II.- El registro de transacciones en moneda extranjera es equivalente al proceso de remediación según lo establecido por la (fasb 52), por lo tanto debemos observar todo lo referente para el registro de dichas transacciones (Boletín B5).

## 2.1.-REGLAS DE PRESENTACION.

Deben estipularse en el cuerpo de los Estados Financieros o en sus notas :

- Cualquier restricción cambiaria en relación a las monedas extranjeras.
- Los efectos que la Revaluación o Devaluación de una moneda extranjera haya ocasionado.
- El monto de los pasivos y activos monetarios en monedas extranjeras indicando si se trata de una posición larga, corta o nivelada y el tipo de cambio utilizado.
- En caso de que los Estados Financieros vayan a circular en el extranjero o bien se emitan en una moneda diferente al peso se debe mencionar la moneda en que se han formulado.

## 2.2. REGLAS DE VALUACION.

- Las transacciones en Moneda Extranjera (sean activos o pasivos) deben registrarse al Tipo de cambio del día en que se realicen.
  
- Los saldos de las obligaciones o derechos al cierre del ejercicio o al ser liquidados deberán contabilizarse a moneda nacional tomando como base el tipo de cambio vigente el día de la liquidación o de la elaboración del Balance, aplicando la diferencia que resulte contra el registro inicial a resultados.
  
- La utilidad o pérdida por conversión de moneda extranjeras que frecuentemente esté sufriendo cambios en su paridad (devaluándose), se debe considerar como resultado de operación.
  
- En el caso de Revaluación o Devaluación de una moneda extranjera en lo que se refiere a pasivos el ajuste se difiere a resultados, pero si se trata de pasivos provenientes de un activo no monetario el ajuste podrá modificar el costo original de dichos activos siempre y

cuando en el caso de inventarios , el nuevo costo no sea superior al valor del mercado.

- Para el registro de Transacciones en monedas extranjeras incluyendo su revaluación o devaluación, debe considerarse básicamente al tipo de cambio oficial o bien el tipo de cambio representativo de las condiciones que prevalezcan en el momento.

### CAPITULO III

#### ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA.

La determinación de la moneda funcional es el primer punto que habrá que establecerse , pues en base a ella se registran las operaciones normales de la empresa y se realiza el proceso de Conversión.

#### 3.1.- DETERMINACION DE MONEDA FUNCIONAL.

Los activos , pasivos y operaciones de una entidad, deben medirse usando la moneda funcional del país en que se encuentra establecida. La moneda funcional de una entidad es la moneda del ambiente económico primario en el que opera y en la cual principalmente genera y gasta efectivo. Una entidad puede ser una subsidiaria , sucursal , división o empresa conjunta.

Las empresas multinacionales pueden operar en numerosos ambientes económicos através de sus subsidiarias y por lo tanto negociar con numerosas monedas extranjeras , por lo que generalmente las corporaciones consideran cada país como un ambiente económico principal y de ésta forma la moneda funcional para las operaciones de sus subsidiarias,

es la moneda local del país en donde se encuentran establecidas por ejemplo la moneda funcional de una subsidiaria, puede ser el peso si lleva a cabo sus transacciones principalmente en pesos, y si se encuentra siyuada en Argentina (pesos argentinos) siempre y cuando :

- 1) El ambiente económico no sea altamente inflacionario.
- 2) La posición de inversión de la compañía sea a largo plazo.

Sin embargo independientemente de las condicionantes anteriores, la moneda funcional de la entidad puede no ser la moneda del país por circunstancias y hechos que afectan las operaciones de la empresa tales como:

A.- La práctica industrial : Cuando establece que la fijación de precios u otros aspectos sean medidos en una moneda específica .

B.- Las operaciones que realiza la entidad: Cuando las operaciones de la entidad son parte o extensión directa de la matriz , entonces la moneda funcional es la que emplea la matriz ; o bien si realiza operaciones

independientes y mayormente se encuentran integradas con el ambiente primario, la moneda a emplear es la local.

C.- Las políticas de Inversión a Largo Plazo: Tal vez éstas sean las consideraciones más importantes , ya que los lineamientos de conversión determinan que los cambios en la moneda funcional sólo son permitidos cuando hay cambios significativos en los hechos y circunstancias económicas, los cuales sólo se pueden presentar en un período amplio de tiempo.

D.- Cuando: la entidad maneja un número considerable de operaciones en dos o más monedas y por lo tanto los hechos observables no identifican claramente una sola moneda funcional.

En los casos en que los indicadores están mezclados y la moneda funcional no es obvia , el juicio de la gerencia es esencial y determinante para determinar cual será la moneda funcional, siempre y cuando se apege a los principios contables establecidos para la conversión.



Moneda es la unidad de valor que sirve de medida común para señalar el precio de las cosas y facilitar el intercambio.

Consideraremos Moneda Funcional a aquélla moneda que nos sirve de referencia para realizar negocios , y reportar información a la corporación.

Moneda Reportante, es aquella en la cual expresamos la información para enviarla a la corporación.

A continuación se muestra una guía de indicadores que sugiere la Junta de Normas de Contabilidad Financiera para la determinar la moneda funcional .

### 3.1.1.- LA MONEDA LOCAL (Como Moneda Funcional).

Es la unidad de valor o efecto mercantil del país en donde reside o se encuentra ubicada una entidad ; la moneda en que se expresan los estados financieros de las transacciones locales.

A continuación se mencionan cinco puntos importantes establecidos por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera que sirven de guía para considerar la moneda local como moneda funcional:

- 1.- Cuando los flujos de efectivo relacionados con los activos y pasivos de la entidad se realizan principalmente en la moneda local y no impactan directamente sobre los flujos de efectivo de la casa matriz.
- 2.- Cuando los precios de venta de los productos de la entidad no son vulnerables a las fluctuaciones en tipos de cambio sino a la competencia o a los reglamentos del gobierno local.
- 3.- Existe un mercado local activo para los productos o servicios de la entidad.

4.- Los costos de mano de obra , materiales y otros , de los productos de la entidad son principalmente costos locales.

5.- El financiamiento esta denominado principalmente en la moneda de la entidad y los fondos generados por ésta son suficientes para cubrir las deudas existentes o esperadas normalmente.

### 3.1.2. EL DOLAR (Como Moneda Funcional).

El dólar es la unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica que vale a la par de ciertos pesos (para efectos de este trabajo considerado también como moneda informante).

A continuación se mencionan cinco puntos importantes establecidos por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera que sirven de guía para considerar el dólar como moneda funcional:

- 1.- Cuando los flujos de efectivo relacionados con los activos y pasivos de la entidad , impactan directamente sobre los flujos de efectivo de la casa matriz.
- 2.- Los precios de venta de los productos o servicios de la filial son altamente afectados por las fluctuaciones en el tipo de cambio.
- 3.- El mercado de la entidad está conformado por el de la casa matriz o los contratos, mayormente están denominados en la moneda de la casa matriz.

- 4.- Los costos de mano de obra , materiales y otros, de los productos y servicios de la entidad son costos de componentes de la casa matriz es decir fuera del territorio de la entidad.
- 5.- El financiamiento que se obtiene es principalmente denominado en dólares, por medio de obligaciones que contrae la casa matriz.
- 6.- Los fondos de la entidad no son suficientes para hacer frente a sus obligaciones normales y necesita de fondos provenientes de la casa matriz.

### 3.2.- CONVERSION.

Un estado financiero es un resumen de información condensada y concreta en donde se reúnen todos los elementos de carácter económico que muestran la actuación, posición y flujo de efectivo de una empresa en un período específico o comparativo.

Las empresas multinacionales pueden existir y operar en diversos ambientes económicos a través de sus sucursales ; los estados financieros que emiten dichas sucursales están destinados a ser consolidados y presentados como si se tratasen de estados de una sola entidad , como no es posible combinar, sumar o restar cantidades expresadas en monedas distintas, es necesario convertir la información contenida en los estados a una unidad monetaria homogénea, con la que se pueda llevar a cabo la consolidación e interpretación de la información contenida en ellos.

De acuerdo con el Boletín 52, la Conversión consiste en expresar los estados financieros medidos en una unidad monetaria en términos de otra unidad monetaria, sin alterar las bases de medición ni la oportunidad en que corresponde contabilizar los ingresos y gastos.

Si se efectuara la conversión de los estados financieros de una entidad, expresados en pesos y elaborados en conformidad con principios de contabilidad y aplicando únicamente el tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre, se obtendría una conversión de conveniencia, la cual beneficiaría algunos rubros y perjudicaría otros ; esto se origina por dos hechos importantes:

#### DIFERENCIAS EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES.

#### DIFERENCIAS ENTRE LAS INFLACIONES INTERNAS DE CADA PAIS.

#### A.- DIFERENCIAS EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES.

Respecto a éstas diferencias las más importantes son:

A.1.) Reconocimiento de los efectos de la Inflación en los Estados Financieros, situación que debe invertirse al convertir la información a dólares según lo establecido por los principios estadounidenses.

A.2.) El enfoque distinto de impuestos diferidos, ya que en México se determinan sólo en relación con partidas excepcionales y en Estados Unidos en relación con casi todas las diferencias de conciliación contable-fiscal.

A.3.) El reconocimiento de los pasivos laborales en forma distinta ya que los principios estadounidenses dan mayor importancia a éste aspecto.

A partir de la firma y posible aprobación del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos , el (I.M.C.P.) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha empezado a elaborar estudios para homologar los principios contables de los tres países en el mediano plazo ; el primer resultado de estos estudios es el Boletín D-3 de Obligaciones Laborales.

#### **B.- DIFERENCIAS ENTRE LAS INFLACIONES INTERNAS DE CADA PAIS.**

Esta diferencia, aunada al paso del tiempo provoca desviaciones importantes en la evaluación de algunos rubros de los estados financieros, sobre todo, si éste mismo ritmo se mantiene en el tipo de cambio entre las monedas de ambos países. Esta diferencia ha sido muy importante pues crea una falta de comparabilidad al convertir los estados financieros , por lo mismo, los lineamientos para la conversión de estados financieros a dólares contemplan dos tipos de economía donde deben clasificarse los países y son:



- Economía Altamente Inflacionaria.
- Economía No Inflacionaria.

En la primer clasificación se incluyen aquellas economías cuya inflación acumulada en tres años rebasa el 100%, existe inestabilidad económica y por lo tanto la moneda funcional es distinta a la del país de origen.

Bajo el concepto de economía de baja inflación se entiende que son aquellas cuyas inflaciones acumuladas en tres años no llégan al 100% y existe estabilidad económica, en este caso la moneda funcional puede ser la moneda local.

### 3.2.1.- CONVERSION EN ECONOMIAS INFLACIONARIAS .

La FASB 52 en su párrafo 12 establece que; "Todos los elementos de los Estados Financieros deberán convertirse usando el tipo de cambio corriente. Para activos y pasivos deberá usarse el tipo de cambio a la fecha del Balance General..."

Al llevar a cabo esta premisa, es decir, el aplicar el tipo de cambio corriente en los estados financieros de una empresa de economía inflacionaria , se produciría el efecto de la planta que desaparece, (ver ejemplo) pues los activos no monetarios como maquinaria, mobiliario , inversiones, etc. al convertir su costo histórico en moneda inflacionaria a un tipo de cambio corriente más elevado , se reduciría a tal grado su monto que la entidad se descapitalizaría hasta desaparecer.

Ejemplo:

Costo Original de Inversión Jul 1991.		N\$ 17,000
		-----
Tipo de Cambio Corriente a Jul 1975	N\$ .3	56,666
Tipo de Cambio Corriente a Mzo 1993	N\$3.0	5,666
		-----
	Pérdida en Conversión	\$ 51,000

Por ésta circunstancia la FASB 52 considera 2 formas de llevar a cabo la conversión para economías no inflacionarias y altamente inflacionaria como ya se mencionó y establecido para cada una lo siguiente:

#### 1.- PARA ECONOMIAS NO INFLACIONARIAS.

Segun párrafos 12 y 13 del boletín 52 , todos los elementos de los estados financieros deberán usarse para balance tasas de cambio corrientes la fecha del Balance General, excepto para las cuentas de patrimonio. Para los ingresos, gastos , ganancias y pérdidas el tipo de cambio a la fecha en que se reconocen dichos elementos, pero como esto en la práctica es laborioso e innecesario. se establece que puede usarse un tipo de cambio promedio ponderado ya sea mensual , trimestral o anual.

Los ajustes por conversión no se deberán incluir en la determinación de la ganancia neta, si no, que se reportan por separado, y se acumulan en un componente separado del patrimonio de los accionistas.

## 2.- PARA ECONOMIAS ALTAMENTE INFLACIONARIAS.

Para economías con inflación la conversión a dólares se hace considerando tasas históricas y corrientes para el balance (método monetario/ no monetario). esto es, considerando en el balance los activos no monetarios (inmuebles, maquinaria, equipo, inventarios, etc.) y las cuentas de patrimonio como partidas a convertir a tipos de cambio históricos, y los activos y pasivos monetarios a tipos de cambio corrientes, situación que origina una desigualdad la cual se corrige por medio de una cuenta conocida como ajuste por conversión.

En lo referente al estado de resultados con excepción de las partidas que provienen de activos no monetarios son convertidos a tipo de cambio histórico, como son la depreciación, amortización, costo de ventas, todas las partidas son convertidas a tipo de cambio promedio ponderado del periodo a que se haga referencia, así mismo se le adiciona el ajuste por conversión .

En el pasado, México ha sido considerado como un país de alta inflación pero debido a la tendencia de estabilidad económica, se ha empezado a considerar el método de conversión para economías no inflacionarias, pero aún existe confusión de como debe hacerse dicho cambio.

Deduciendo que cambios se harían de primera instancia, se tendría que: los ajustes por traducción ya no se presentarían en resultados como parte del costo financiero, los valores convertidos a dólares bajo el procedimiento de alta inflación sin efecto retroactivo, pudiera producir el efecto de la planta que desaparece, para solventar este problema se han propuesto diversas formas, una de ellas y que propone el Instituto Americano de Contadores Públicos, es que dichos valores convertidos a dólares se conviertan a moneda local (pesos), al tipo de cambio corriente al inicio del periodo en que se decida cambiar el método de conversión, para formar una base inicial en pesos a ser convertidos a tasas corrientes de periodos posteriores para obtener así los valores en dólares esto es:

Dólares Equivalentes X T.C. Corriente = Pesos resultantes  
del activo fijo del mes (Base para próximas conversiones)

% T.C. Corriente del mes = Dólares del activo fijo en adelante

Este proceso genera un asiento de cuentas de registro de orden con fines de control y recordatorio.

Otra forma al parecer lógica y válida para obtener una base inicial en pesos sería efectuar un avalúo de las partidas llevadas a costo histórico, para obtener una base en peso actuales a ser convertidos a tasas corrientes en conversiones posteriores, que vendría siendo una mecánica similar a la antes mencionada

Cabe mencionar que las entidades de acuerdo a diversos factores, como son las perspectivas internas de cada compañía, características, políticas y necesidades adoptarán la forma que más les convenga bajo hechos razonables y apegándose a los principios contables ,para realizar dicha transición de economía de alta inflación a no inflacionaria.

### 3.2.2.- TIPOS DE CAMBIO.

El tipo de cambio es la equivalencia que tiene la moneda de un país con respecto a la moneda de otro , para efectos de este trabajo la equivalencia que guarda el peso con respecto del dólar . Las tasas de cambio que establece la declaración fasb52 para la conversión son:

#### A) ECONOMIA NO INFLACIONARIA:

##### BALANCE GENERAL:

Activos y Pasivos

(monetarios y no monetarios)

##### TIPO DE CAMBIO:

Corriente

Cuentas de Patrimonio

( capital contable )

Histórico

(de la fecha de transacción)

##### ESTADO DE RESULTADOS:

Ingresos , Gastos ,

Pérdidas y Ganancias.

Histórico

(promedio ponderado del periodo)

B) ECONOMIA ALTAMENTE INFLACIONARIA:.

BALANCE GENERAL:	TIPO DE CAMBIO :
Activos y Pasivos (monetarios)	Corriente
Activos y Pasivos (no monetarios)	Histórico (de la fecha de (adquisición o
Cuentas de Patrimonio (capital)	transacción)

ESTADO DE RESULTADOS:

Ingresos, Gastos ,	Histórico (Promedio ponderado
Pérdidas y Ganancias.	del periodo, siempre y cuando no provengan de partidas monetarias).

Respecto al tipo de cambio a aplicar en las cuentas de resultados (ingresos y gastos), el boletín 52 especifica que el tipo de cambio apropiado es el empleado a la fecha en que estos son reconocidos durante el periodo, pero debido a que la asociación de tasas diarias con transacciones individuales resulta innecesaria y poco práctica se sugiere el uso de un tipo de cambio promedio ponderado.



Este tipo de cambio puede determinarse sobre una base mensual mediante un promedio aritmético de tipos de cambio diarios , y en una base trimestral o anual por un promedio de tasas mensuales.

Para establecer el Tipo de Cambio promedio no sólo hay que hacer un cálculo aritmético sino aplicar el criterio , pues puede ser que al determinar el promedio ponderado se tome un tipo de cambio que se mantuvo durante la mayor parte de el mes (25 días) y cambie en los últimos días (6 días) , en este caso el tipo de cambio promedio no sería realmente el adecuado ni representativo del comportamiento de las tasas en el periodo, por lo que el criterio de la gerencia en determinar dicha tasa se hace necesario, debiendo tomarse en cuenta el nivel de operaciones , tipo de operaciones y políticas financieras. El criterio debe emplearse de igual forma para determinar el tipo de cambio corriente a usarse en el Balance.

Un criterio adecuado para determinar el Tipo de Cambio corriente y el promedio ponderado , que además tenga bases oficiales y legales, puede ser el de considerar como tipo de cambio corriente de cierre para el Balance el publicado por el diario oficial el último día hábil del mes, y para el Estado de Resultados , el cual presenta movimientos mensuales, el del mes que se está cerrando, esto es:

MES	BALANCE	RESULTADOS
SEPT	3.114	T.C mes anterior
OCT	3.118	3.114
NOV	3.129	3.118
DIC	3.120	3.129

De ésta forma se consigue que los ingresos sean compatibles con los costos, y que además el tipo de cambio empleado represente un tipo de cambio promedio de operaciones del mes.

### 3.3.- AJUSTE DE CONVERSION.

Los ajustes de conversión resultan del proceso de convertir los estados financieros de la entidad, de su moneda de origen (en éste caso el peso) a la moneda informante (el dólar).

Los ajustes no se incluyen en la determinación de la ganancia neta , se presentan y acumulan en un componente separado del patrimonio de los accionistas (capital contable).

Como mayormente éste ajuste de traducción resulta por la conversión que sufren las partidas que se registran a su costo histórico , el monto de éste componente sólo se modifica al vender o liquidar por completo o sustancialmente dicha inversión , y será entonces cuando el importe atribuible a dicha inversión sea relevado del importe de la cuenta de ajuste por conversión y se presente como parte de la ganancia o pérdida del periodo durante el cual ocurre la venta o liquidación.

Ajuste por Conversión Inicial lo corremos por la Diferencia que producen las cuentas valuadas a tipo de cambio histórico contra el tipo de cambio corriente.

CAPITULO IV  
REPORTE DE EXPOSICION.

4.1. EXPOSICION CONTABLE A LAS FLUCTUACIONES DE LOS TIPOS  
DE CAMBIO.

El reporte de exposición (exposure) es un documento de carácter interno , auxiliar en la determinación del ajuste por traducción, permite al gerente determinar con precisión el origen y monto total de la fluctuación cambiaria y ubicar su relación con el resultado general. Este documento se ha ido desarrollando en la práctica profesional ante la complejidad que presenta el controlar las variaciones cambiarias por el uso de diversas tasas de cambio, en una economía inflacionaria.

En los libros de la contabilidad en México se tiene que al remedir las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre se obtiene una fluctuación cambiaria , la cual indica los pesos que hay que agregar o sustraer al activo y al pasivo para mantener el valor de los dólares que se tienen antes de valuarlos al nuevo tipo de cambio (comparar Balance General Previo con Balance General Final, partidas base dólares convertidas a dólares).

El resultado de este proceso nos genera una utilidad o pérdida de pesos como consecuencia de la Devaluación o Revaluación la cual se registra en una cuenta de resultados del periodo, esta cuenta no tiene traducción equivalente en dólares ya que a la Corporación que maneja dólares no se le puede presentar una pérdida o ganancia del dólar contra el dólar , es decir su moneda contra su moneda; para obtener en forma sencilla el valor equivalente en dólares se genera el reporte de exposición.

El Reporte de Exposición muestra cuanto se gana o pierde por tener una posición distinta al dólar, es decir, cuanto le cuesta a la corporación mantener operaciones en pesos; la variación que se obtiene se registra en resultados como valor equivalente en dólares de la cuenta de Devaluación Revaluación sin traducción ya mencionada , para reportar a la Corporación en Estados Unidos.

El reporte de Exposición parte de la información financiera del Balance General expresada en dólares y le denominamos así por que calcula el grado de Exposición, es decir, el grado en que se encuentran expuestas las partidas base pesos a una devaluación o revaluación, según sea el

comportamiento de la tasa de cambio, además muestra la posición en que se encuentran las partidas de activo y pasivo base dólares frente a dicha revaluación o devaluación.

El reporte de exposición clasifica las cuentas del Balance General en 3 grupos :

- 1.- Partidas Base Pesos (operaciones que tienen origen en pesos)
- 2.- Partidas Base Dólares (operaciones con origen en dólares)
- 3.- Partidas No Expuestas (operaciones que no se ven afectadas por las variaciones en los tipos de cambio Cuentas de Patrimonio, activos)

Por lo tanto el Balance se presenta como sigue:

**AUTO-CAR DE MEXICO, S.A.**

Balanza General al 1o de Noviembre de 1993.

**P E S O S**

	PARTIDAS BASE PESOS	PARTIDAS BASE DOLARES	PARTIDAS NO EXPUESTAS	TOTAL
<b>ACTIVO:</b>				
Efectivo	100,000.00	50,000.00		150,000.00
Cuentas por Cobrar	30,000.00	20,000.00		50,000.00
Inventarios	<u>75,000.00</u>	<u>100,000.00</u>		<u>175,000.00</u>
SUMA CIRCULANTE:	205,000.00	170,000.00		375,000.00
Activo Fijo:			300,000.00	300,000.00
Depreciacion Acum.			<u>(78,000.00)</u>	<u>(78,000.00)</u>
SUMA FIJO:			<u>222,000.00</u>	<u>222,000.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<u>205,000.00</u>	<u>170,000.00</u>	<u>222,000.00</u>	<u>597,000.00</u>
<b>PASIVO:</b>				
Cuentas por Pagar	70,000.00	110,000.00		180,000.00
Acread. Diversos	70,000.00	55,000.00		125,000.00
Impuestos	<u>20,000.00</u>			<u>20,000.00</u>
SUMA PASIVO:	160,000.00	165,000.00		325,000.00
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>				
Capital Social			250,000.00	250,000.00
Utilidades Acumuladas			22,000.00	22,000.00
AJUSTE DE CONVERSION.			-	
SUMA CAPITAL:			<u>272,000.00</u>	<u>272,000.00</u>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<u>160,000.00</u>	<u>165,000.00</u>	<u>272,000.00</u>	<u>597,000.00</u>

Para determinar los resultados obtenidos por efecto de Devaluación o Revaluación se tiene la siguiente tabla:

TABLA PARA DETERMINAR LA (UTILIDAD) O PERDIDA EN CAMBIOS.  
(PESOS/DOLARES)

DEVALUACION.		RESULTADO EN DOLARES	REVALUACION.		RESULTADO EN DOLARES
PARTIDAS	Activo>Pasivo	Pérdida	Activo>Pasivo	Utilidad	
BASE PESOS	Pasivo>Activo	Utilidad	Pasivo>Activo	Pérdida	
		RESULTADO EN PESOS			RESULTADO EN PESOS
PARTIDAS	Activo>Pasivo	Utilidad	Activo>Pasivo	Pérdida	
BASE DLLS	Pasivo>Activo	Pérdida	Pasivo>Activo	Utilidad	

Para comprender los resultados que presenta esta tabla se tienen los siguientes ejemplos:



**PARTIDAS BASE PESOS.**

**DEVALUACION. T.C. 3.114 A 3.118**

		3.114	3.118	Fluctuación	
Activo =	800.00	256.90	256.57	0.33	
Pasivo =	300.00	<u>96.34</u>	<u>96.22</u>	<u>0.12</u>	
		160.57	160.36	0.21	<b>Pérdida en Dolares</b> Los Derechos disminuyen más que las obligaciones.

	DEBE	HABER
Pasivo	0.12	
Pérdida/Ganancia	0.21	
Activo		0.33

		3.114	3.118	Fluctuación	
Pasivo =	800.00	256.90	256.57	0.33	
Activo =	300.00	<u>96.34</u>	<u>96.22</u>	<u>0.12</u>	
		160.57	160.36	0.21	<b>Utilidad en Dólares</b> Las Obligaciones disminuyen más que los Derechos.

	DEBE	HABER
Pasivo	0.33	
Activo		0.12
Pérdida/Ganancia		0.21

**PARTIDAS BASE PESOS.**

**REVALUACION T.C. 3.118 A 3.114**

		3.118	3.114	Fluctuación	
Activo =	800.00	256.57	256.90	0.33	
Pasivo =	300.00	<u>96.22</u>	<u>96.34</u>	<u>0.12</u>	
		160.36	160.57	0.21	Utilidad en Dolares se obtienen mas Derechos.

	DEBE	HABER
Activo	0.33	
Pérdida/Ganancia		0.21
Pasivo		0.12

		3.118	3.114	Fluctuación	
Pasivo =	800.00	256.57	256.90	0.33	
Activo =	300.00	<u>96.22</u>	<u>96.34</u>	<u>0.12</u>	
		160.36	160.57	0.21	Pérdida en Dolares Se obtienen más Obligaciones.

	DEBE	HABER
Activo	0.12	
Pérdida/Ganan		0.21
Pasivo		0.33

**PARTIDAS BASE DOLARES:**

**DEVALUACION. T.C. 3.114 A 3.118**

		3.114	3.118	Fluctuación
Activo =	125	389.25	389.75	0.50
Pasivo =	115	<u>358.11</u>	<u>358.57</u>	<u>0.46</u>
		31.14	31.18	0.04

Utilidad en Pesos  
Más pesos en Derechos.

	DEBE	HABER
Activo	0.50	
Pasivo		0.46
Pérdida/Ganancia		0.04

		3.114	3.118	Fluctuación
Pasivo =	125	389.25	389.75	0.50
Activo =	115	<u>358.11</u>	<u>358.57</u>	<u>0.46</u>
		31.14	31.18	0.04

Pérdida en Pesos  
Más Pesos en Obligaciones

	DEBE	HABER
Activo	0.46	
Pérdida/Ganancia	0.04	
Pasivo		0.50

**PARTIDAS BASE DOLARES**

**REVALUACION**

**T.C. 3.118 A 3.114**

		3.118	3.114	Fluctuación	
Activo =	125	389.75	389.25	0.50	
Pasivo =	115	<u>358.57</u>	<u>358.11</u>	<u>0.46</u>	
		31.18	31.14	0.04	Pérdida en Pesos Menos Pesos en Derechos.

	DEBE	HABER
Pasivo	0.46	
Pérdida/Ganancia	0.04	
Activo		0.50

		3.118	3.114	Fluctuación	
Pasivo =	125	389.75	389.25	0.50	
Activo =	115	<u>358.57</u>	<u>358.11</u>	<u>0.46</u>	
		31.18	31.14	0.04	Utilidad en Pesos Menos Pesos en Obligaciones.

	DEBE	HABER
Pasivo	0.50	
Activo		0.46
Pérdida/Ganancia		0.04

#### 4.2. INTERPRETACION DEL REPORTE DE EXPOSICION.

La interpretación depende del punto de vista del cual se quiere hacer el análisis para establecer el monto a ganar o perder de cuentas distintas del país de origen.

México.- Ganar o Perder de monedas distintas del peso, dólares, francos, quetzales, etc. Se emplea la columna de partidas base dólares.

E.E.U.U.- Ganar o perder de monedas distintas del dólar peso, franco ,otras. Se emplea la columna de partidas base pesos.

Como se muestra en el caso práctico Cédula B y B.1 , se considera tanto en partidas base pesos como en dólares la posición Neta del Activo contra Pasivo, de acuerdo a la posición que resulte se obtendrá una Utilidad o Pérdida (ver tabla para determinar la Pérdida o Utilidad en Cambios) y el monto que se obtiene en:

#### **BASE PESOS:**

Base Expuesta x t.c. Final / t.c. anterior = Monto Final

Base Expuesta - Monto Final = AJUSTE DE CONVERSION

#### **BASE DOLARES:**

Base Expuesta x t.c. Final / t.c. anterior = Monto Final

Base Expuesta - Monto Final = AJUSTE POR DEVALUACION  
O REVALUACION.

El reporte de exposición además de servir como herramienta para determinar los dólares equivalentes de una cuenta en pesos sin conversión, así como para determinar y corroborar el ajuste en pesos por Devaluación o Revaluación; nos permite por la forma de agrupar y presentar los rubros del Balance General, evaluar en forma rápida la posición de la empresa, en pesos y en dólares, en que grado la fluctuación de tasas a afectado la situación financiera de la empresa, evaluar si la empresa a futuro se encuentra protegida o no ante las fluctuaciones cambiarias, y en que momento conviene mantener una posición en dólares mayor que en pesos o viceversa.

Desde luego que en estas determinaciones intervienen tambien factores como: la Tendencia del Dólar , las Tasas de Interés, las Operaciones de la Empresa , etc.

## CAPITULO V

### CASO PRACTICO

La empresa Autocar de México, S.A. se dedica a la fabricación y ensamble de autos, camiones y partes automotrices. Se encuentra situada en la Ciudad de México D.F. a partir de 1938 y es subsidiaria de AutoInter Corporation, Compañía establecida en Detroit con subsidiarias en todo el mundo.

AutoCar de México, S.A. depende económica y directamente de la corporación; y mes a mes envía información, para la consolidación de sus estados financieros, expresada en dólares. El Consejo de Administración de Autocar de México, S.A. ha establecido que el dólar sea la moneda funcional ( es decir la base de comparación , para convertir las operaciones) .

Debido a que el nivel de inflación del país desde su establecimiento en la ciudad de México era alto, Autocar ha realizado su traducción bajo el método del FASB52 para economías altamente inflacionarias; esto es, empleando tipos de cambio históricos y corrientes y presentando el ajuste por traducción en resultados afectando la ganancia neta.



## CONSIDERACIONES:

Los tipos de cambio al cierre del ejercicio son:

- Tipo de cambio corriente de cierre N\$ 3.118
- Tipo de cambio promedio ponderado del mes N\$ 3.114
- Tipo de cambio de operaciones durante el mes N\$ 3.114

La integración por capas de los inventarios es como se indica a continuación:

MES	MATERIA PRIMA (M.N.)	MATERIAS PRIMAS (D.L.S.)
X	- x -	- x -
XI	- x -	- x -
XII	N\$ <u>75.000</u>	N\$ <u>100.000</u>
	N\$ 75,000	N\$ 100,000

La rotación de los inventarios es de 21 días por lo que se considera que su valor en dólares se encuentra actualizado.

Las compras en dólares se encuentran en el mismo caso y la diferencia por tipo de cambio se absorbe durante el mismo mes.

ASI TIENE QUE:

TIPO DE CAMBIO CORRIENTE

N\$ 75,000 / 3.114 = N\$ 24,084.78

N\$ 100,000 / 3.114 = N\$ 32,113.04

Dado el caso que la rotación fuera mayor al mes y los inventarios se adquirieran a diferente tipo de cambio se debe hacer un análisis de las adquisiciones y obtener el equivalente en dólares aplicando tipos de cambio históricos o de adquisición del material, como en el caso de los activos.

- En el renglón de efectivo se incluyen inversiones por N\$ 50,000 en bancos del extranjero, del periodo inmediato anterior.
- Los saldos en cuentas por cobrar son:
  - En moneda nacional N\$ 30,000
  - En moneda extranjera N\$ 20,000
- Los pagos anticipados se consideran al tipo de cambio histórico o de transacción.
- El activo fijo se encuentra detallado de la siguiente manera: ( ver hoja anexa de análisis #1 )

- Los saldos de cuentas por pagar y pasivos acumulados son:

	M.N.	DOLARES	T.CORRIENTE
ACREED DIV	N\$ 70.000	USP 55.000	N\$ 3.114
CTAS X PAGAR	N\$ 70.000	USP 110,000	N\$ 3.114

- Los impuestos diferidos se convierten al tipo de cambio de cierre S/ FASB52.
- Las aportaciones de capital se hicieron como se indica a en hoja anexa de analisis # 3 de patrimonio.
- La traducción de las cuentas del estado de resultados se hace a dólares a tipo de cambio promedio del periodo o ejercicio, excepto la depreciación ( ver hoja anexa de análisis #1 ) y el costo de ventas que se traduce a determinado tipo de cambio; esto es, el inventario inicial se valúa a tipo de cambio histórico y los gastos y compras se valúan al tipo de cambio promedio del ejercicio.
- No existe pérdida por efecto de traducción inicial anterior para este caso práctico es el determinado en este período al inicio de operaciones para enero de 1993.

Por lo tanto se determinará como sigue: (ver cédula A)

## SUPUESTOS AL EJERCICIO.

- 1) Las operaciones en dólares durante el mes se valoraron al tipo de cambio N\$ 3.114.
- 2) Al realizar el análisis de adquisiciones de activo fijo así como su depreciación acumulada, se determinó:

2a.- De acuerdo a las fechas de las capitalizaciones los tipos de cambio promedio históricos fueron:

1990	N\$	2.000
1991	N\$	2.075
1992	N\$	3.000

2b.- La vida útil que se considera para las adquisiciones es de 10 años.

- 3) Al realizar el análisis referente a la inversión de los accionistas (cuentas de patrimonio) se tiene que las aportaciones realizadas a la fecha sólo fueron en 1972.

AMERICA DE MEXICO, S.A.

Balance General al 1o de Noviembre de 1965.

P E S O S

D O L A R E S

	PARTIDAS BASE PESOS	PARTIDAS BASE DOLARES	PARTIDAS NO EXPUESTAS	TOTAL	TIPO CAMBIO POR DOLAR	MONEDA BASE PESOS	MONEDA BASE DOLARES	NO EXPUESTOS	TOTAL
<b>ACTIVO:</b>									
Efectivo	100,000.00	50,000.00		150,000.00	3.114	32,113.64	16,056.52		48,169.56
Cuentas por Cobrar	30,000.00	30,000.00		50,000.00	3.114	3,433.91	6,422.51		16,055.52
Inventarios	75,000.00	100,000.00		175,000.00	HISTORICO	34,084.79	32,113.64		55,197.82
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>	<b>205,000.00</b>	<b>170,000.00</b>		<b>375,000.00</b>		<b>65,891.73</b>	<b>54,592.16</b>		<b>120,423.89</b>
Activo Fijo:			200,000.00	200,000.00	(1) VER HOJA DE		145,220.89		145,220.89
Depreciacion Acum.			(78,000.00)	(78,000.00)	(2) ANALISIS # 1		(36,377.51)		(36,377.51)
<b>SUMA FIJO:</b>			<b>222,000.00</b>	<b>222,000.00</b>			<b>106,843.38</b>		<b>106,843.38</b>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>205,000.00</b>	<b>170,000.00</b>	<b>222,000.00</b>	<b>597,000.00</b>		<b>65,891.73</b>	<b>54,592.16</b>	<b>106,843.38</b>	<b>227,257.27</b>
<b>PASIVO:</b>									
Cuentas por Pagar	70,000.00	110,000.00		180,000.00	3.114	32,479.13	35,324.34		57,803.47
Arrend. Diversos	70,000.00	55,000.00		125,000.00	3.114	22,479.13	17,662.17		40,141.30
Impuestos	20,000.00			20,000.00	3.114	6,422.51			6,422.51
<b>SUMA PASIVO:</b>	<b>160,000.00</b>	<b>165,000.00</b>		<b>325,000.00</b>		<b>51,380.26</b>	<b>52,986.51</b>		<b>104,357.27</b>
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>									
Capital Social			150,000.00	150,000.00	(C) VER HOJA DE		50,000.00		50,000.00
Reservas Acumuladas			22,000.00	22,000.00	(2) ANALISIS # 2		10,455.96		10,455.96
<b>AJUSTE DE CONVERSION.</b>					PATRIMONIO		52,414.00		52,414.00
<b>SUMA CAPITAL:</b>			<b>272,000.00</b>	<b>272,000.00</b>			<b>122,899.96</b>		<b>122,899.96</b>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<b>160,000.00</b>	<b>165,000.00</b>	<b>272,000.00</b>	<b>597,000.00</b>		<b>51,380.26</b>	<b>52,986.51</b>	<b>122,899.96</b>	<b>227,257.27</b>

VER HOJA DE  
ANALISIS #2  
AJUSTE INICIAL  
Cuenta 1

OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE.

- 1.- La compañía adquiere activo fijo por \$5000 dls al t.c.  
N\$3.114 pagando en efectivo.
- 2.- La compañía adquiere activo fijo por N\$50,000 pesos  
pagando en efectivo.
- 3.- Se efectúan cobros a deudores extranjeros por \$50 dls  
al t.c. N\$3.114 en efectivo.
- 4.- Se efectúa cobranza a deudores diversos por N\$10,000  
pesos en efectivo.
- 5.- Se adquiere mercancía (inventario) por \$15,000 dls en  
efectivo al t.c. N\$ 3.114
- 6.- Se adquiere mercancía por N\$50,000 pesos en efectivo.
- 7.- Se pagan proveedores extranjeros por \$800 dls. T.C.  
N\$3.114
- 8.- Se pagan cuentas diversas en moneda nacional por  
N\$ 25,000.
- 9.- Se pagan impuestos por N\$15,000 pesos.
- 10.- Se compran \$10,000 dls en moneda nacional a t.c.  
N\$3.120.
- 11.- Se realizan ventas por \$100,000 dls en efectivo. T.C.  
N\$ 3.114
- 12.- Se realizan ventas por N\$100,000 pesos 25% a crédito  
75% al contado.

- 13.- El consumo de inventarios fue de \$8,000 dlrs al t.c. N\$3.114 y \$70,000 pesos.
- 14.- Se realizan gastos por \$1,000 dlrs al t.c. N\$3.114 y N\$2,000 pesos quedándose a deber.
- 15.- La depreciación acumulada correspondiente al mes es de N\$36,557 pesos según tabla.

NOTA: El tipo de cambio de operaciones del mes es de N\$3.114.

Al cierre del mes el tipo de cambio es de N\$3.118.

AUTOCAR DE MEXICO, S.A.  
 ESQUEMAS DE MAYOR.  
 (OPERACIONES NOVIEMBRE '93)

CTAS. X PAGAR D.L.S.	
7)	2,491.20
	110,000.00 (S.F.)
	107,508.80 A(S.F.)
	138.10 (17)
	107,646.90

ACREEDORES DIV. D.L.S.	
	55,000.00 (S.I.)
	3,114.00 (14)
	58,114.00 A(S.F.)
	74.85 (17)
	58,188.85

FLUCTUACION TIPO DE CAMBIO	
10)	60.00
S.F)	60.00
	60.00 (A1)

RESULTADO DEV. REV. POR T. C.	
17)	138.10
17)	74.85
	212.75
A3)	390.42

GASTOS GRALES. M.N.	
14)	2,000.00
15)	36,557.00
S.F)	38,557.00
	38,557.00 (A1)

VENTAS M.N.	
A2)	100,000.00
	160,000.00 (12)

VENTAS D.L.S.	
A2)	311,400.00
	311,400.00 (11)

COSTO DE VENTAS M.N.	
13)	70,000.00
	70,000.00 (A1)

COSTO DE VENTAS D.L.S.	
13)	24,912.00
	24,912.00 (A1)

GASTOS GRALES. D.L.S.	
14)	3,114.00
	3,114.00 (A1)

PERDIDAS Y GANANCIAS	
A1)	24,912.00
A1)	70,000.00
A1)	3,114.00
A1)	38,557.00
A1)	60.00
	136,643.00
	111,400.00
	274,757.00
	390.42
	275,147.42 (A2)

RESULTADO DEL EJERCICIO	
14)	275,147.42

	390.42
	275,147.42 (A2)



## AUTOGAR DE MEXICO S.A.

Balance General Provisio al 30 de Noviembre de 1993.  
 (Operaciones valuadas al tipo de cambio del mes)

	P E S O S			TIPO CAMBIO POR DOLAR	D O L A R E S			
	PARTIDAS BASE PESOS	PARTIDAS BASE DOLARES	PARTIDAS NO EXPOSTAS		TOTAL	PARTIDAS BASE PESOS	PARTIDAS BASE DOLARES	PARTIDAS NO EXPOSTAS
<b>ACTIVO:</b>								
Efectivo	13,900.00	539,325.00		383,125.00	3.114	105,756.52 (*) VER NOTA		105,756.52
Cuentas por Cobrar	45,000.00	15,442.00		43,442.00	3.114	5,922.61 (*) SE CALZTE		5,922.61
Inventarios	35,000.00	121,739.00		176,739.00	3.114	39,113.64 (*)		39,113.64
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>	<b>113,900.00</b>	<b>669,506.00</b>		<b>589,306.00</b>		<b>0.00</b>		<b>150,792.16</b>
Activo Fijo:			355,575.00	355,575.00 (A)				0.00
Depreciacion Acum.			(114,557.00)	(114,557.00)(B)				0.00
<b>SUMA FIJO:</b>			<b>241,018.00</b>	<b>241,018.00</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>113,900.00</b>	<b>669,506.00</b>	<b>241,018.00</b>	<b>334,379.00</b>		<b>0.00</b>	<b>150,792.16</b>	<b>150,792.16</b>
<b>PASIVO:</b>								
Cuentas por Pagar	45,000.00	107,509.33		152,509.33	3.114	24,524.34		24,524.34
Acreed. Diversas	75,000.00	55,114.00		130,114.00	3.114	16,662.17		16,662.17
Impuestos	5,000.00			5,000.00	3.114			0.00
<b>SUMA PASIVO:</b>	<b>125,000.00</b>	<b>162,623.33</b>		<b>187,623.33</b>		<b>0.00</b>	<b>41,186.51</b>	<b>41,186.51</b>
<b>CAPITAL COTIZABLE:</b>								
Capital Social			350,000.00	350,000.00 (C)				0.00
Utilidades Acumuladas			32,000.00	32,000.00 (D)				0.00
<b>AJUSTE DE TRADUCCION</b>								<b>0.00</b>
Resultado del Ejercicio			274,757.00	274,757.00				0.00
<b>SUMA CAPITAL:</b>			<b>646,757.00</b>	<b>646,757.00</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<b>125,000.00</b>	<b>162,623.33</b>	<b>646,757.00</b>	<b>334,379.00</b>		<b>0.00</b>	<b>41,186.51</b>	<b>41,186.51</b>

NOTA: (\*) SE PUEDE OBSERVAR QUE EL IMPORTE DE LOS DOLARES ANTES Y DESPUES DE LA REMEDIACION SE MANTIENE IGUAL. LA DIFERENCIA EFECTO DE LA REMEDIACION SE OBSERVA EN EL IMPORTE EN PESOS COMO SE MUESTRA EN EL BALANCE GENERAL FINAL (DESPUES DE LA REVALUACION).

AVTOCAR DE MEDICINA S.A.

Balanza General Final al 30 de Noviembre de 1966.

P E S O S

D O L A R E S

	PARTIDAS BASE PESOS	PARTIDAS BASE DOLARES	PARTIDAS DE EXPUESTAS	TOTAL	TIPO CAMBIO POR DOLAR	MONEDA BASE PESOS	MONEDA BASE DOLARES	NO EXPUESTOS	TOTAL
<b>ACTIVO:</b>									
Efectivo	13,806.00	329,743.91		343,549.91	3.118	1,125.91	365,756.82		110,182.43
Cuentas por Cobrar	45,500.00	16,456.69		61,956.69	3.118	19,832.33	5,932.61		20,354.94
Inventarios	55,000.00	121,954.45		176,954.45	3.118	57,059.51	39,113.14		56,752.55
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>	<b>113,806.00</b>	<b>478,154.97</b>		<b>592,959.97</b>		<b>36,997.75</b>	<b>158,792.16</b>		<b>187,299.32</b>
Activo Fijo:			365,570.00	365,570.00 (A)	VER HOJA DE			166,277.41	166,277.41 (1) VER HOJA DE
Depreciacion Acum.			(114,557.00)	(114,557.00)(B)	ANALISIS # 2			(55,005.25)	(55,005.25)(2) ANALISIS # 3
<b>SUMA FIJO:</b>			<b>251,013.00</b>	<b>251,013.00</b>				<b>111,272.16</b>	<b>111,272.16</b>
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>113,806.00</b>	<b>478,154.97</b>	<b>251,013.00</b>	<b>534,932.97</b>		<b>36,997.75</b>	<b>158,792.16</b>	<b>111,272.16</b>	<b>298,562.08</b>
<b>PASIVO:</b>									
Cuentas por Pagar	45,000.00	107,646.90		152,646.90	3.118	14,832.33	34,524.34		48,956.67
Acreed. Diversas	72,300.00	58,188.65		130,488.65	3.118	23,091.73	15,662.17		41,753.90
Impuestos	5,000.00			5,000.00	3.118	1,603.59	0.00		1,503.59
<b>SUMA PASIVO:</b>	<b>122,300.00</b>	<b>165,835.55</b>		<b>287,935.55</b>		<b>39,127.65</b>	<b>53,186.51</b>		<b>92,214.16</b>
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>									
Capital Social			150,000.00	150,000.00 (C)	VER HOJA DE			50,000.00	50,000.00 (3) VER HOJA DE
Utilidades Acumuladas			25,000.00	25,000.00 (D)	ANALISIS # 3			10,485.99	10,485.99 (4) ANALISIS # 4
AJUSTE DE TRANSACCION AL TRANSACC DEL MES								52,414.00	52,414.00
Resultado del Ejercicio			175,147.42	175,147.42				6.00	83,348.82
<b>SUMA CAPITAL:</b>			<b>350,147.42</b>	<b>350,147.42</b>				<b>122,899.99</b>	<b>122,899.99</b>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<b>122,300.00</b>	<b>165,835.55</b>	<b>350,147.42</b>	<b>534,932.97</b>		<b>39,127.65</b>	<b>55,156.51</b>	<b>122,899.99</b>	<b>298,562.08</b>

## AUTOCAR DE MEXICO S.A.

Balance General Final al 30 de Noviembre de 1991.

P E S O S

D O L A R E S

	PARTIDAS BASE		PARTIDAS NO EXPUERTAS	TOTAL	TIPO CAMBIO POR DOLAR	MONEDA BASE		MONEDA BASE	NO EXPUERTOS	TOTAL
	PEOS	DOLARES				PEOS	DOLARES			
<b>ACTIVO:</b>										
Efectivo	13,500.00	329,748.13		343,248.33	3.118	4,325.91	135,756.52			139,162.43
Cuentas por Cobrar	45,000.00	18,465.69		63,465.69	3.118	14,622.33	5,922.61			20,544.94
Inventarios	55,000.00	121,354.45		176,354.45	3.118	17,629.51	39,113.04			56,742.55
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>	<b>113,500.00</b>	<b>470,169.97</b>		<b>583,669.97</b>		<b>36,577.75</b>	<b>159,792.16</b>			<b>187,349.92</b>
Activo Fijo:			365,570.00	365,570.00 (A)	VER HOJA DE			166,277.41	166,277.41 (1)	VER HOJA DE
Depreciacion Acum.			(114,557.00)	(114,557.00)(B)	ANALISIS # 2			(55,085.25)	(55,085.25)(2)	ANALISIS # 3
<b>SUMA FIJO:</b>			<b>251,013.00</b>	<b>251,013.00</b>				<b>111,192.16</b>	<b>111,192.16</b>	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>113,500.00</b>	<b>470,169.97</b>	<b>251,013.00</b>	<b>834,982.97</b>		<b>36,577.75</b>	<b>159,792.16</b>	<b>111,192.16</b>		<b>298,562.08</b>
<b>PASIVO:</b>										
Cuentas por Pagar	45,000.00	107,646.90		152,646.90	3.118	14,432.33	34,524.34			48,956.67
Acreed. Recursos	72,000.00	59,186.65		130,186.65	3.118	23,091.75	18,562.17			41,753.90
Impuestos	5,000.00			5,000.00	3.118	1,603.59	0.00			1,603.59
<b>SUMA PASIVO:</b>	<b>122,000.00</b>	<b>166,833.55</b>		<b>287,833.55</b>		<b>39,127.65</b>	<b>53,186.51</b>			<b>92,314.16</b>
<b>CAPITAL CONSTANTE:</b>										
Capital Social			250,000.00	250,000.00 (C)	VER HOJA DE			53,000.00	53,000.00 (3)	VER HOJA DE
Utilidades Acumuladas			22,000.00	22,000.00 (D)	ANALISIS # 2			10,465.50	10,465.50 (4)	ANALISIS # 2
AJUSTE DE PRODUCCION AL TRADUCC DEL PES								52,414.00	52,414.00	
Resultado del Ejercicio			375,147.42	375,147.42				3.38	3.38 (5)	VER HOJA AL CALC
<b>SUMA CAPITAL:</b>			<b>547,147.42</b>	<b>547,147.42</b>				<b>122,889.98</b>	<b>122,889.98</b>	
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<b>122,000.00</b>	<b>166,833.55</b>	<b>547,147.42</b>	<b>834,982.97</b>		<b>39,127.65</b>	<b>53,186.51</b>	<b>122,889.98</b>		<b>298,562.08</b>

NOTA: (\*\*) EN CASO DE TRATARSE DE UNA ECONOMIA NO INFLACIONARIA EL AJUSTE POR COMPTERICH SE PRESENTARIA COMO SE MUESTRA AQUI, EN CUA CUENTA POR SEPARADO DEL PAVTIMENTO DE LOS ACCIONISTAS.

**AUTOCAR DE MEXICO, S.A**

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1o al 30 de Noviembre 1983.

	PESOS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES EQUIVALENTES	
Ventas:	N \$ 411,400.00	3.114	132,113.04	
100,000 Dlls X 3.114	311,400.00			
	100,000.00			
 Costo de Ventas:	 (94,912.00)		 (30,479.13)	
8000 Dlls x 3.114	(24,912.00)			
	(70,000.00)			
 UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA:	 <u>316,488.00</u>			
 Gastos Generales:				
1000 Dlls X 3.114	(3,114.00)			
	(2,000.00)	(5,114.00)	(1,642.26)	
depreciación	(36,557.00)		(16,627.74) (3)	S/TABLA DE HOJA DE ANALISIS # 3
fluct. t.c.	(60.00)		(19.27)	
 UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACION:	 <u>274,757.00</u>			
 devaluación	 390.42		 3.38	* S/ REPORTE EXPOSICION CEDULA B
 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO.	 <u>\$ 275,147.42</u>		 <u>\$ 83,348.02</u>	

**CEDULA A**

**AJUSTE INICIAL DE CONVERSION.**

		M.N.	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	UTILIDAD (PERDIDA) DLS
<b>CAPITAL SOCIAL</b>					
Saldo	\$	250,000.00	Historico	50,000.00	
Saldo		250,000.00	3.114	<u>80,282.59</u>	30,282.59
<b>UTILIDADES ACUM.</b>					
Saldo	\$	22,000.00	Historico	10,485.90	
Saldo		22,000.00	3.114	<u>7,064.87</u>	(3,421.03)
<b>INVENTARIOS</b>					
Saldo	\$	175,000.00	Historico	56,197.82	
Saldo		175,000.00	3.114	<u>56,197.82</u>	0.00
<b>ACTIVO FIJO (neto)</b>					
Saldo	\$	222,000.00	Historico	106,843.38	
Saldo		222,000.00	3.114	<u>71,290.94</u>	35,552.44
<b>AJUSTE POR CONVERSION INICIAL</b>					<u><u>62,414.00</u></u>

**CEDULA B**

**AUTOCAR DE MEXICO, S.A.**

Balance General al 30 de Noviembre de 1993.

**D O L A R E S**

MONEDA BASE PESOS	MONEDA BASE DOLARES	NO EXPUESTOS	TOTAL
4,425.91	105,756.52		110,182.43
14,432.33	5,922.61		20,354.94
<u>17,639.51</u>	<u>39,113.04</u>		<u>56,752.55</u>
36,497.75	150,792.17		187,289.92
		166,277.41	166,277.41 (1) VER HOJA DE
		(55,005.25)	(55,005.25) (2) ANALISIS #2
		<u>111,272.16</u>	<u>111,272.16</u>
<u>36,497.75</u>	<u>150,792.17</u>	<u>111,272.16</u>	<u>298,562.08</u>
14,432.33	34,524.34		48,956.67
23,091.73	18,662.17		41,753.90
<u>1,603.59</u>	<u>0.00</u>		<u>1,603.59</u>
39,127.65	53,186.51		92,314.16
		50,000.00	50,000.00 (1) VER HOJA DE
		10,485.90	10,485.90 (2) ANALISIS #2
		62,414.00	62,414.00
		<u>83,348.02</u>	<u>83,348.02</u>
		<u>122,899.90</u>	<u>206,247.92</u>
<u>39,127.65</u>	<u>53,186.51</u>	<u>122,899.90</u>	<u>298,562.08</u>

**CEDULA B.1.**

**AUTOCAR DE MEXICO,S.A.**

**REPORTE DE EXPOSICION**

**INTERPRETACION**

**DEVALUACION**

**3.114 A 3.118**

**BASE DOLARES**

Activo=	150,792.17	
Pasivo=	<u>53,186.51</u>	
	97,605.66	UTILIDAD

97,605.66 X 3.118 = 304,334.45

3.114 97,731.04  
125.38

125.38 X 3.114 = 390.43 AJUSTE DEL PERIODO EN PESOS

**BASE PESOS**

Activo=	36,497.75	
Pasivo=	<u>39,127.65</u>	
	2,629.90	UTILIDAD

2,629.90 X 3.118 = 8,200.03

3.114 2,633.28  
3.38

3.38 AJUSTE DE CONVERSION

**CEDULA C**

**AUTOCAR DE MEXICO, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL 1o. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1993.**

(PESOS)

	TOTAL 1o-11-93	TOTAL 30-11-93	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO:</b>				
Efectivo	\$ 150,000.00	\$ 343,548.83		193,548.83
Cuentas por Cobrar	50,000.00	63,466.69		13,466.69
Inventarios	<u>175,000.00</u>	<u>176,954.45</u>		1,954.45
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>	<b>375,000.00</b>	<b>583,969.97</b>		
Activo Fijo:	\$ 300,000.00	\$ 365,570.00		65,570.00
Depreciacion Acum.	<u>(70,000.00)</u>	<u>(114,557.00)</u>	36,557.00	
<b>SUMA FIJO:</b>	<b><u>222,000.00</u></b>	<b><u>251,013.00</u></b>		
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b><u>597,000.00</u></b>	<b><u>834,982.97</u></b>		
<b>PASIVO:</b>				
Cuentas por Pagar	\$ 180,000.00	\$ 152,646.90		27,353.10
Acreed. Diversos	125,000.00	130,188.65	5,188.65	
Impuestos	<u>20,000.00</u>	<u>5,000.00</u>		15,000.00
<b>SUMA PASIVO:</b>	<b>325,000.00</b>	<b>287,835.55</b>		
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>				
Capital Social	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00		
Utilidades Acumuladas	22,000.00	297,147.42	275,147.42	
Utilidad del Ejercicio				
<b>SUMA CAPITAL:</b>	<b><u>272,000.00</u></b>	<b><u>547,147.42</u></b>	<b>316,893.07</b>	<b>316,893.07</b>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>	<b><u>597,000.00</u></b>	<b><u>834,982.97</u></b>		



**CEDULA C.1.**

**AUTOCAR DE MEXICO, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL 1o. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1993.  
(PESOS)**

**ORIGEN DEL EFECTIVO:**

<b>UTILIDAD(PERDIDA) NETA</b>	<b>\$</b>	<b>275,147.42</b>
+ Depreciacion del Ejercicio	36,557.00	
+ Efecto Monetario (fluct)	60.00	
+ Utilidad(Pérdida)Cambiaria Devaluación	390.42	<u>37,007.42</u>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR OPERACION</b>		<b>312,154.84</b>
- Incremento Ctas x Cob	(13,465.69)	
- Incremento en Inventarios	(1,954.45)	
- Decremento en Proveedores	<u>(37,164.45)</u>	<u>(52,585.59)</u>
<b>SUMA EFECTIVO GENERADO</b>		<b>259,569.25</b>

**ORIGEN DEL EFECTIVO:**

- Incremento en Inversiones	(65,570.00)	
- Efecto Monetario (fluct)	(60.00)	
- Utilidad(Pérdida)Cambiaria Devaluación	<u>(390.42)</u>	<u>(66,020.42)</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO</b>	<b>\$</b>	<b><u>193,548.83</u></b>

**CEDULA C**

AUTOCAR DE MEXICO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO  
 POR EL PERIODO TERMINADO DEL 1o. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1993.

(DOLARES)

		TOTAL		TOTAL	ORIGEN	APLICACION
		1o-11-93		30-11-93		
<b>ACTIVO:</b>						
Efectivo	\$	48,169.56	\$	110,182.43		62,012.87
Cuentas por Cobrar		16,056.52		20,354.94		4,298.42
Inventarios		<u>56,197.82</u>		<u>56,752.55</u>		554.73
<b>SUMA CIRCULANTE:</b>		120,423.69		187,289.92		
Activo Fijo:	\$	145,220.89	\$	166,277.41		21,056.52
Depreciacion Acum.		<u>(38,377.51)</u>		<u>(55,005.25)</u>	16,627.74	
<b>SUMA FIJO:</b>		106,843.38		111,272.16		
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<u>227,267.27</u>		<u>298,562.08</u>		
<b>PASIVO:</b>						
Cuentas por Pagar	\$	57,803.47	\$	48,956.67		8,846.80
Acreed. Diversos		40,141.30		41,753.90	1,612.60	
Impuestos		<u>6,422.61</u>		<u>1,603.59</u>		4,819.02
<b>SUMA PASIVO:</b>		104,367.37		92,314.16		
<b>CAPITAL CONTABLE:</b>						
Capital Social	\$	50,000.00	\$	50,000.00		
Utilidades Acumuladas		10,485.90		10,485.90		
Utilidad del Ejercicio				<u>83,348.02</u>	83,348.02	
<b>AJUSTE DE CONVERSION</b>		<u>62,414.00</u>		<u>62,414.00</u>	101,588.36	101,588.36
<b>SUMA CAPITAL:</b>		122,899.90		206,247.92		
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL:</b>		<u>227,267.27</u>		<u>298,562.08</u>		

**CEDULA C.1.**

**AUTOCAR DE MEXICO, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL 1o. AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1993.  
(DOLARES)**

**ORIGEN DEL EFECTIVO:**

UTILIDAD(PERDIDA) NETA	\$	83,348.02
+ Depreciacion del Ejercicio	16,627.74	
+ Efecto Monetario (fluct)	19.27	
+ Utilidad(Pérdida)Cambiaría		
Devaluación	3.38	<u>16,650.39</u>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR OPERACION</b>		<b>99,998.40</b>
- Incremento Ctas x Cob	(4,298.42)	
- Incremento en Inventarios	(554.73)	
- Decremento en Proveedores	<u>(12,053.21)</u>	<u>(16,906.36)</u>
<b>SUMA EFECTIVO GENERADO</b>		<b>83,092.04</b>

**ORIGEN DEL EFECTIVO:**

- Incremento en Inversiones	(21,056.52)	
- Efecto Monetario (fluct)	(19.27)	
- Utilidad(Pérdida)Cambiaría		
Devaluación	<u>(3.38)</u>	<u>(21,079.17)</u>
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO</b>	\$	<b><u>62,012.87</u></b>

HOJA DE ANALISIS # 1.

ANALISIS DE ADQUISICIONES

AÑO	ACTIVO FIJO		MONTO DE INV. EN DOLARES EQUIVALENTES	TASA DE DEPRECIACION
	MONTO DE LA INVERSION	TIPO DE CAMBIO		
1990	200,000.00	2.000	100,000.00	10%
1991	80,000.00	2.075	38,554.22	10%
1992	<u>20,000.00</u>	3.000	<u>6,666.67</u>	10%
	300,000.00		145,220.89 (1)	

DEPRECIACION ACUMULADA

AÑO DE DEPREC.	INVERSION DE 1990	INVERSION DE 1991	INVERSION DE 1992	DEP.ACUM TOTAL
1990	20,000.00			20,000.00
1991	20,000.00	8,000.00		28,000.00
1992	<u>20,000.00</u>	<u>8,000.00</u>	<u>2,000.00</u>	<u>30,000.00</u>
	60,000.00	16,000.00	2,000.00	78,000.00 (B)
TIPO DE CAMBIO	2.000	2.075	3.000	
HISTORICO DEP ACUM DLS EQUIV.	<u>30,000.00</u>	<u>7,710.64</u>	<u>666.67</u>	<u>38,377.51 (2)</u>

**HOJA DE ANALISIS # 2****ANALISIS DE PATRIMONIO.****CAPITAL SOCIAL**

AÑO	APORTACION	TIPO DE CAMBIO	DLLS EQUIV. TOTAL
1972	250,000.00	5.00	50,000.00 (3)

**UTILIDADES**

AÑO		TIPO DE CAMBIO	DLLS EQUIV. TOTAL
1989	10,000.00	2.000	5,000.00
1990	10,000.00	2.075	4,819.28
1991	<u>2,000.00</u>	3.000	<u>666.67</u>
	22,000.00		10,485.94 (4)

HOJA DE ANALISIS # 3

ANALISIS DE ADQUISICIONES

AÑO	ACTIVO FIJO		MONTO DE INV. EN DOLARES EQUIVALENTES	TASA DE DEPRECIACION
	MONTO DE LA INVERSION	TIPO DE CAMBIO		
1990	200,000.00	2.000	100,000.00	10%
1991	80,000.00	2.075	38,554.22	10%
1992	20,000.00	3.000	6,666.67	10%
1993	<u>65,570.00</u>	<u>3.114</u>	<u>21,056.52</u>	
	365,570.00 (A)		166,277.40 (1)	

DEPRECIACION ACUMULADA

AÑO DE DEPREC.	1990	1991	1992	1993	DEP ACUM. TOTAL
1990	20,000.00				20,000.00
1991	20,000.00	8,000.00			28,000.00
1992	20,000.00	8,000.00	2,000.00		30,000.00
1993	20,000.00	8,000.00	2,000.00	6,557.00	36,557.00
	<u>80,000.00</u>	<u>24,000.00</u>	<u>4,000.00</u>	<u>6,557.00</u>	<u>114,557.00 (B)</u>
TIPO DE CAMBIO HISTORICO	2.000	2.075	3.000	3.114	
DEP ACUM DLS EQUIV.	<u>40,000.00</u>	<u>11,566.27</u>	<u>1,333.33</u>	<u>2,105.65</u>	<u>55,005.25 (2)</u>

DEPRECIACION DEL MES

DOLARES EQUIV.	40,000.00	11,566.27	1,333.33	2,105.65	55,005.25	ACUM. ACTUAL
DOLARES EQUIV.	30,000.00	7,710.84	666.67	0.00	38,377.51	ACUM. ANTERIOR
	<u>10,000.00</u>	<u>3,855.43</u>	<u>666.66</u>	<u>2,105.65</u>	<u>16,627.74</u>	DEP. DEL MES (3)

## CONCLUSIONES

La conversión de los estados financieros es uno de los puntos fundamentales y complejos que enfrentan las corporaciones multinacionales .

La determinación de la moneda funcional es uno de los aspectos que hacen complicado este proceso, sin embargo en la práctica profesional, los encargados de realizar el registro contable de las operaciones, deben asumir que existen aspectos importantes a considerar como es la soberanía nacional, debido a las implicaciones directas que afectan las operaciones como son, la estabilidad económica y la política de impuestos.

Por consiguiente antes de convertir la información aplicando los lineamientos de la FASB52, la información deberá ser elaborada en conformidad a los principios de contabilidad exigidos por disposiciones legales, y organismos reconocidos en la profesión a nivel nacional.

El proceso de conversión es hasta cierto punto muy simple lo que lo hace complejo es el tratamiento que hay que dar a las operaciones realizadas en una economía inflacionaria, de hecho el ajuste de conversión inicial no es más que el ajuste que se corre por la diferencia que se produce al

valuar las partidas históricas de tipo de cambio histórico contra el tipo de cambio corriente, y el ajuste por conversión mensual es el efecto de las partidas que no tienen conversión o que no sufren variación contra el dólar en el mes.

El proceso de conversión conlleva a implementar y crear nuevos reportes, que sean dinámicos y muestren en forma clara la información como es el caso del reporte de exposición y de la tabla para determinar la utilidad o pérdida en fluctuación, la importancia de estos reportes radica en que nos permite evaluar en que momento contar con más dólares dentro del activo o el pasivo o bien en que momento contar con más pesos en estos renglones ante una futura devaluación o revaluación y de esta forma mantener una posición financiera positiva o por lo menos equilibrada en la empresa.

Nuestro país ha estado sujeto al proceso de conversión de economías altamente inflacionarias, sin embargo la importante reducción de la inflación y la tendencia a la estabilidad económica ha hecho que algunas empresas empiecen a cambiar su forma de reporte a los Estados Unidos y a emplear el método para economías no inflacionarias.



Este cambio implica hacer una serie de estudios modificaciones e implementación de nuevas guías de acción que aún son discutidas, y de las cuales como encargados de preparar la información debemos estar al tanto, ya que dentro la profesión debemos considerar la importancia de mantenernos actualizados tanto en los conocimientos específicos de una función como en las diferentes disciplinas implícitas en la carrera, con el fin de poder identificar con oportunidad los problemas y darles una adecuada solución.

## B I B L I O G R A F I A .

Declaración No.8 "Conversión Contable de Operaciones en Moneda Extranjera y de Estados Financieros Expresados en Moneda Extranjera"

Junta de Normas de Contabilidad Financiera.

Traducción de la Oficina de Colombia. Octubre de 1975.

Declaración No.52 "Conversión a Moneda Extranjera".

Junta de Normas de Contabilidad Financiera.

Traducción de la Oficina de Colombia. Diciembre de 1981.

Conversión de Estados Financieros a Moneda Nacional

C.P. Javier Cocina Martínez

Centro de Investigación de la Contaduría Pública

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

1era. Edición Mayo de 1991

Principios de Contabilidad.

Boletín B5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera"

Instituto Mexicano de Contadores Públicos , A.C.

1a. Edición 1974.

Técnicas de Investigación Documental.

Sergio Hernández Nieves - Jorge Tenorio Bahena.

Abril 1982. México, D.F.

Principios de Contabilidad.

Boletín B11 "Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo."

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

1a. Edición 1984.

Contabilidad General.

Maximino Anzures.

2a Ed. 3a. Reimpresión. México, D.F. 1987.

Edit. Porrúa, Hnos y Cia. S.A.

La Información Financiera en la Administración.

Eduardo Villegas H.

3a. Ed. Edit. P A C, S.A. de C.V.

Febrero 1986. México, D.F.

Principios de Contabilidad

C.P. Alejandro Prieto.

Edit. Banca y Comercio S.A.

17a. Ed. México 1990.

Contabilidad General.

H.A. Finney , Ph. B. C.P.A.

1a.Ed. Edit. UTEHA México 1979.